

- 2023 -

Informe Anual 2022

DGPG | Dirección General de Políticas de Género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Informe Anual - 2022

Dirección General de Políticas de Género

Directora interina: María Piqué

Diseño: Dirección de Comunicación Institucional

Publicación: marzo 2023

- 2023 -

Informe Anual 2022

—

DGPG | Dirección General de Políticas de Género

ÍNDICE

Diagnóstico general	5
Balance general de la dependencia	5
1. Programa de transversalización del enfoque de género:	5
a) Proyectos en el marco de las políticas internas:	5
b) Asistencia técnica al organismo en temas de género:.....	6
2. Plan de Formación:	7
3. Programa de información y articulación interinstitucional:	8
a) Investigaciones	8
b) Publicaciones	8
c) Informes requeridos por organismos internacionales	8
d) Dispositivos de articulación	9
Participación en Foros y Redes de Cooperación Internacional	9

DIAGNÓSTICO GENERAL

BALANCE GENERAL DE LA DEPENDENCIA

A lo largo del año 2022, la Dirección General de Políticas de Género (DGPG) continuó desarrollando acciones en las diversas líneas de actuación orientadas a fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en el desempeño del organismo a través de la implementación de políticas internas, proyectos de investigación, instancias de formación y articulación intra e interinstitucional. Los documentos y publicaciones mencionadas a lo largo del informe se encuentran disponibles en el siguiente enlace <https://www.mpf-gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/>

A continuación se detallan las diversas acciones llevadas a cabo en los diferentes ejes de trabajo:

1. PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO:

a) Proyectos en el marco de las políticas internas:

Se finalizó con el procesamiento de información recopilado en la encuesta "Percepciones del Trabajo, Igualdad y Desafíos Profesionales" y se publicó el tercer boletín de Cartografías de Género "Hacia la igualdad de condiciones en el acceso a los cargos de magistratura en el MPF. Percepciones de las y los trabajadores del MPF en torno a la carrera profesional" y se publicó el "Mapa de Género" del organismo.

En el marco de la Resolución PGN N° 71/21, que contiene la carta de aprobación de acción y compromiso interinstitucional entre el Programa Eurosocial+ y el MPF, se continuó trabajando junto con la Dirección General de Desempeño Institucional (DDI) en un proyecto para la creación de un sistema de indicadores de desempeño del MPF con perspectiva de género que comenzará a ejecutarse durante el año 2023.

Asimismo, junto a la DDI y la DOVIC se trabajó en la modificación del sistema Coirón con el objeto de incluir el género autopercebido de las/los justiciables que se autoperciben con una identidad de género que no se corresponde con el sexo asignado al nacer, hayan accedido o no al cambio registral (art. 3; Ley N° 26.743), como así también los factores de vulnerabilidad.

Se presentaron proyectos para modificar el Régimen de Funcionarios y Empleados, el Reglamento Disciplinario para las/os Magistradas/os, el Reglamento Disciplinario para Funcionarios y Empleados, el Reglamento para la Selección de Magistradas/os y el Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario con el objeto de que incorporen un enfoque de género. Gran parte de las propuestas quedaron aprobadas en la Resolución PGN N° 70/22. Entre otras cuestiones, se propuso la creación

de un protocolo de actuación para casos de violencia de género en el ámbito laboral y el cumplimiento de la Ley N° 27.636 sobre cupo laboral trans.

Además, junto a la Dirección de Recursos Humanos se trabajó en la modificación del Legajo Personal en el Portal del MPF con el objetivo de incorporar la variable identidad de género con las siguientes categorías: mujer, mujer trans, travesti, varón, varón trans, masculinidad trans, no binaria, otra identidad. Estos avances fueron presentados en la jornada "Registros no binarios de la identidad de género: experiencias en el ámbito de la justicia", organizada por el Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por último, se presentó un proyecto para modificar el Régimen de Licencias con miras a fortalecer las licencias parentales y promover la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

b) Asistencia técnica al organismo en temas de género:

Se publicaron dos e-books temáticos. "Perspectiva de género en las sentencias judiciales. Abuso sexual y otros delitos de violencia de género" y "Perspectiva de género en las sentencias judiciales. Mujeres y LGTBIQ+ víctimas en el proceso penal", este último elaborado junto con la DOVIC. Los documentos fueron ampliamente difundidos entre las fiscalías y dependencias del MPF y otros organismos del Estado. Además, se finalizó un tercer e-book titulado "Perspectiva de género en las sentencias judiciales. A 10 años de la creación de la Dirección General de Políticas de Género" que será publicado en marzo de 2023.

Se realizaron aportes al informe "Narcocriminalidad y perspectiva de género" elaborado por la PROCUNAR. Además, a solicitud de la PROCUVIN, se realizó una asistencia técnica para la elaboración de entrevistas en el marco de un proyecto sobre relevamiento de las condiciones de detención de la población trans/travesti.

Se intervino en dos expedientes de la Dirección de Recursos Humanos para la designación de dos personas trans que se encuentran actualmente cumpliendo funciones en el organismo a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 27.636.

A solicitud de una fiscalía en lo criminal y correccional federal se elaboró un informe técnico sobre "Gestación por sustitución".

Durante todo el año se atendieron consultas de fiscalías de todo el país que solicitaron jurisprudencia sobre diversos temas relacionados a violencia de género, como así también consultas de personas particulares por cuestiones de género que fueron respondidas y en su caso, derivadas a las áreas correspondientes.

2. PLAN DE FORMACIÓN:

En el ámbito de la formación a integrantes del MPF, y en el marco del "Programa de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres. Integración de los enfoques de género en la actuación del MPF y su política criminal Ley Micaela", se ofreció en 6 oportunidades en formato virtual asincrónico y en conjunto con UFEM y DOVIC, el curso "Enfoque transversal de género en el fuero penal ordinario" que fue aprobado por 147 personas. Actualmente se está ofreciendo una nueva edición del curso. Además, se brindaron 5 talleres presenciales sobre "La perspectiva de género en las políticas internas del Ministerio Público Fiscal", de dos encuentros cada uno, dirigidos a la Dirección de Recursos Humanos, la Secretaría Disciplinaria y Técnica y las intendencias de la Dirección de Logística y Edilicia, con un total de 174 personas aprobadas. La capacitación se está replicando para las áreas de la Secretaría General de Administración y la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías. Junto con ATAJO se llevaron adelante dos jornadas de formación para el personal de dicha Dirección sobre perspectiva de género en los procesos de intervención de las oficinas barriales en las que participaron 29 personas.

En el marco de la formación comunitaria, a través del proyecto RE.TE.GER (Red Territorial en Género) se formó a un total de 131 personas integrantes de organizaciones sociales y comunitarias, en su gran mayoría residentes de CABA, Provincia de Bs. As. y la ciudad de Paraná, Entre Ríos. Del total de participantes, 78 personas fueron formadas bajo el eje Formación para Promotoras/es Territoriales en Género, 6 personas en el marco del eje Formación de Formadoras/es y 27 personas en el eje Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y Comunitarias. Para llevar adelante las capacitaciones se articuló con la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la Universidad Nacional de Lanús, las Cooperativas Recuperadores Urbanos del Oeste y Esquina Libertad y la Red PRO.TE.GE Derechos de la Villa 31. Además, se realizó una jornada sobre estrategias comunitarias frente a la violencia, que fue organizada junto con ATAJO en la Villa 21-24 en la que participaron 20 personas.

Por otro lado, se participó nuevamente junto a la Dirección de Comunicación Institucional en un conversatorio sobre periodismo y comunicación judicial con perspectiva de género organizado por la Fiscalía General ante el Tribunal Oral Federal de Santiago del Estero y el INADI. La capacitación fue dirigida a estudiantes de las carreras de Periodismo y Comunicación Social, trabajadoras/es de prensa de oficinas gubernamentales, periodistas y comunicadoras/es sociales de Santiago del Estero.

3. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

a) Investigaciones

Se encuentra en proceso de elaboración una "Guía de actuación para la atención de las personas LGBTIQ+" que contendrá pautas generales de actuación para el registro, asistencia y seguimiento de casos de personas LGTBIQ+ en las oficinas del MPF.

Se comenzó a trabajar en una actualización de la investigación sobre "El impacto del género en el proceso de selección de fiscales", publicada en 2018.

Se finalizó una segunda investigación sobre la suspensión del proceso a prueba en casos de violencia de género. Este estudio es una continuación de la investigación publicada en 2020 y pretende ofrecer una aplicación práctica sobre los alcances del instituto y su gestión.

b) Publicaciones

Se publicó el artículo "Transversalizar el enfoque de género en el Sistema de Administración de justicia", para la Revista "Derecho, Universidad y Justicia", una publicación conjunta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y SAIJ. Véase: <https://bit.ly/3hnyuOO>

Junto con la Comisión sobre Temáticas de Género del Ministerio Público de la Defensa, se publicó el artículo "Paridad de género en el Ministerio Público Fiscal y en el Ministerio Público de la Defensa" Disponible en: Justicia y Género · Biblioteca Digital.

Se publicó el informe de gestión "Recorridos Comunitarios de Re.Te.Ger." El documento da cuenta del alcance y magnitud que adquirió el proyecto a 5 años de haberse formalizado como política pública de prevención de la violencia de género y promoción de derechos. Además, en el marco del proyecto, se publicaron 3 materiales audiovisuales sobre la promoción de derechos en quechua, guaraní y castellano.

Se actualizaron algunos materiales de comunicación institucional de la DGPG. Puntualmente, se reeditaron los flyers "círculo de la violencia" y "tipos y modalidades de violencia". A su vez, en el marco del aniversario por los 10 años de la Dirección, se publicó el video "10 años de la creación de la DGPG del MPF".

c) Informes requeridos por organismos internacionales

En el marco de la Cuarta Ronda de Evaluación Multilateral del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, llevada adelante por el MESECVI, la DGPG elaboró insumos para la

presentación del documento institucional del MPF requerido por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación para incluirlo en el informe de seguimiento bajo el eje "acceso efectivo a la justicia".

En coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se colaboró en el reporte al indicador 5.a.2 de los ODS que culminó en el informe "Cuestionario para la Compilación de Datos sobre el Indicador ODS 5.a.2" para Argentina. En ese contexto, se participó de dos reuniones junto a FAO, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Además, junto a la PROCELAC se elaboró la respuesta a un cuestionario sobre paridad de género en el ejercicio de cargos de decisión en materia de investigación de delitos tributarios y aduaneros solicitado por el Instituto a AFIP en el marco del Grupo de Acción en Materia de Género de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

d) Dispositivos de articulación

Participación en Foros y Redes de Cooperación Internacional

La DGPG junto con la UFEM coordina la Subcomisión de Género de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM). En ese marco, con el apoyo de la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional (DGCRI), se elaboraron y presentaron los informes de gestión y el plan de trabajo de la Subcomisión de Género en las XXXI y XXXII REMPM celebradas en Paraguay y Uruguay, en junio y octubre, respectivamente. En primer lugar, se presentó el documento "Diagnóstico sobre transversalización del enfoque de Género en los planes de capacitación técnica de los Ministerios Públicos del MERCOSUR" y se aprobó el "Informe diagnóstico sobre trabajo remunerado/no remunerado en los Ministerios Públicos". Además, se impulsó la aprobación del "Informe diagnóstico sobre acoso/maltrato laboral en los Ministerios Públicos" elaborado por la REG-AIAMP. Se asumió el compromiso de actualizar el mapa de género de la REMPM en miras a la próxima reunión, como así también diseñar un cuestionario sobre políticas institucionales para abordar y prevenir el síndrome del burnout en los MP. Por último, y con el objetivo de iniciar el proceso de construcción del plan de capacitación técnica regional, se aprobó "Diagnóstico sobre Transversalización del enfoque de género en los planes de Capacitación Técnica de los Ministerios Públicos del MERCOSUR".

Por otro lado, la DGPG junto con la UFEM y con la asistencia de la Dirección de Relaciones Institucionales (DRI) coordina la Red Especializada en Género de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (REG-AIAMP). En ese marco, en mayo del corriente año se realizó la II Reunión Virtual de la REG para dialogar sobre acoso y maltrato laboral con perspectiva de género y el Convenio 190 de la OIT. Como corolario de la actividad se aprobó el documento "Informe Diagnóstico sobre

acoso/maltrato laboral en los Ministerios Públicos.” Además, se elaboró el informe de gestión de la coordinación de la REG que fue presentado en la XXIX Asamblea General Ordinaria de la AIAMP celebrada en Colombia el 28 y 29 de julio de 2022 en la que se aprobaron los informes diagnósticos sobre “Trabajo remunerado y no remunerado” y “Acoso/maltrato laboral” en los Ministerios Públicos de la AIAMP.

La DGPG en coordinación con UFEM, la DRI, la DGCRl y la Secretaría de Coordinación Institucional organizaron la IV Reunión de la REG AIAMP que se llevó adelante de forma presencial en el auditorio de la PGN el 14, 15 y 16 de noviembre. En este contexto, se promovieron y aprobaron de forma unánime, las propuestas de pronunciamientos institucionales recogidas en la "Declaración para promover la corresponsabilidad de los cuidados y la igualdad de género entre las personas trabajadoras de los Ministerios Públicos de Iberoamérica", como así también la "Declaración contra todas las formas de violencia y acoso en el ámbito laboral de los Ministerios Públicos de Iberoamérica" que fueron elevadas a las autoridades de los MP para su consideración.

Por otro lado, el área participó en la “Reunión de trabajo para la transversalización del enfoque de género en la justicia y la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional (COT)” en el marco del Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado (PACcTO). Además, se participó del webinar “Violencia contra mujeres y niñas: una amenaza criminal global - empoderamiento y estrategias para enfrentarla” organizado por el PACcTO. En el marco de las acciones de dicho organismo, la titular de la DGPG participó del panel “El empoderamiento de las mujeres y la toma de decisiones en materia de justicia” organizado por el mismo programa en el evento "Ciclo político de justicia compartido UE y AL. Género y criminalidad organizada" que se llevó a cabo en la CABA durante el mes de noviembre de 2022.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
Av. de Mayo 760 (C1084AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
(54-11) 4338-4300
www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar